

28

**C. ROBERTO SANTOS
ZAPATA
(VERSIÓN PÚBLICA)**



Monterrey, Nuevo León, a 09 de noviembre de 2023

**CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LXXVI LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente, solicito respetuosamente se me tenga por cumplimentado los requisitos contenidos en las Bases Segunda de la Convocatoria contenida en el Acuerdo Número 476, expedido por el H. Congreso del Estado de Nuevo León, siendo estos los siguientes:

1. Acta de nacimiento en original;
2. Copia de la credencial para votar vigente, debidamente certificada por fedatario público;
3. Copia de cédula profesional del aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público;
4. Carta suscrita por el aspirante en la que manifiesto bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V y VI de la Base Primera de la presente convocatoria;
5. Currículum Vitae del aspirante, señalando correo electrónico y domicilio para oír y recibir notificaciones en el Estado de Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación en el portal de internet del Congreso del Estado;
6. Carta firmada por el aspirante en donde manifiesto mi voluntad expresa de participar en el proceso de selección para la designación del Titular de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León;
7. Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifiesto que: "He leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Titular de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León"; y
8. Carta por la que acepto el procedimiento de notificación previsto en el numeral tercero de la Base Tercera; en el cual señalo un correo electrónico para efectos de comunicaciones, respecto del cual manifiesto que el mismo es válido, vigente y de consulta habitual.

Asimismo, es importante destacar que dicha información, es con el objeto de que se proceda a la comprobación de los requisitos señalados en la Base Primera y que dicha documentación es idónea para acreditar los siguientes requisitos:

- I. Ser ciudadano mexicano por nacimiento en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos.

- II. Tener cuando menos 35 años el día de la designación.
- III. Poseer título y cédula profesional de contador público, de administración pública, economía, licenciado en derecho, o equivalentes y acreditar experiencia de cinco años en materia de control, auditoría financiera o de responsabilidades.
- IV. Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito doloso que amerite pena corporal de más de un año de prisión, pero si se tratase de robo, fraude, falsificación, abuso de confianza, peculado u otro que lastime seriamente la buena fama en el concepto público, se inhabilitará para el cargo, cualquiera que haya sido la pena.
- V. Haber residido en el Estado durante los dos años anteriores al día de la designación.
- VI. No haber sido Gobernador, Secretario de Despacho del Ejecutivo, Fiscal General de Justicia del Estado, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, Fiscal Especializado en Delitos Electorales, Senador, ni Diputado Federal o Local, cuando menos un año previo al día de su nombramiento.

Por lo anteriormente señalado, solicito respetuosamente se me tenga por cumplimentado el requisito contenido en la Convocatoria contenida en el Acuerdo Número 476, expedido por el H. Congreso del Estado de Nuevo León.

ATENTAMENTE

C.P.C. ROBERTO SANTOS ZAPATA



FOLIO



Identificador Electrónico

Estados Unidos Mexicanos

H. CONGRESO DEL ESTADO

Acta de Nacimiento

09 NOV 2023

DEPARTAMENTO OFICIALIA DE PARTES MONTERREY, N.L.

NUEVO LEON

MONTERREY

ROBERTO

SANTOS

ZAPATA

Nombre(s)

Primer Apellido

Segundo Apellido

HOMBRE

26/11/1981

MONTERREY

NUEVO LEON

Sexo

Fecha de Nacimiento

Lugar de Nacimiento

Nombre(s)

Primer Apellido

Segundo Apellido

Nacionalidad

CURP

Nombre(s)

Primer Apellido

Segundo Apellido

Nacionalidad

CURP

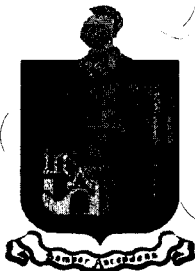
Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 35, 41 y 46 del Código Civil de Nuevo León; 4, 7 y 11 fracción V de la Ley del Registro Civil de Nuevo León; y 4 fracciones IV, V, VIII, 7, 13, fracciones I, II, VII, XXV y 20 fracción III del Reglamento de la Ley del Registro Civil de Nuevo León. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales de la materia.

A LOS 07 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2023

Firma Electrónica Avanzada

Yz c3 Zj gy Yz Jj Nj c1 OW Q0 Mz gw Nz VI ZT Jh YT k1 Mm Nj ZW Zm OW Mz Y2 Ez Ym Fm ND lx MD gy NT Qz MD FI NW RI OD Qw Yz I2 Nj Bk N2 Mz YT My M2 Y0 Mz cx OD Fh ZT Rk MW Vh Mj U3 N2 E5 Mj Rk ZG E4 Mz Jj MW Nk ZD Qz YT EW OG Ex Y2 Qz Zj Ri YT Yx OG I2 Mz k1 Mz Zj M2 Ri NG Uz Zj Vj NT gy M2 Iw ND Fm ZD Yw M2 Uy Mj c4 Zj Nh Mz hj ZD gy YW Q3 Zm IO Nj Fi Mz Iw Nz U1 Nm

Código QR



Código de Verificación



Lic. Abelardo García González
Director General del Registro Civil
de Nuevo León

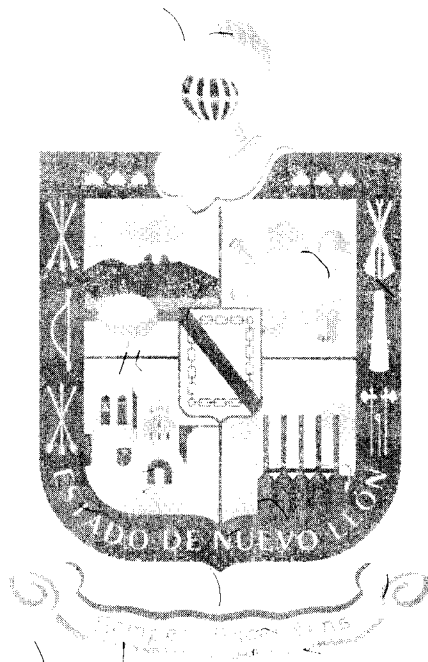
La presente copia certificada del acta de nacimiento es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicable, cuyo datos pueden ser verificados en la pagina <https://cevar.registrocivil.gob.mx/eVAR/ConsultaFolio.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.



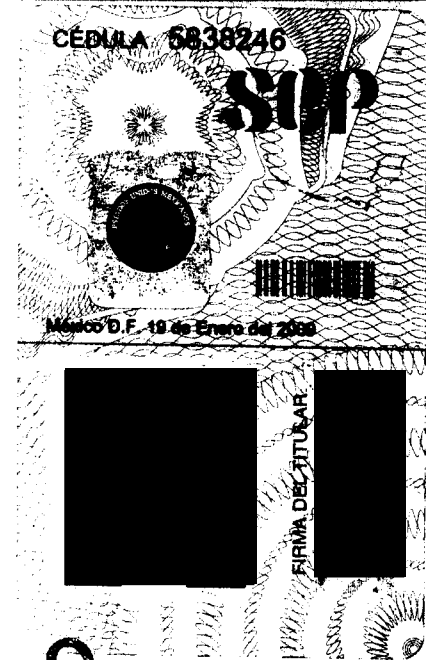
SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO NACIONAL DE
POBLACIÓN E IDENTIDAD

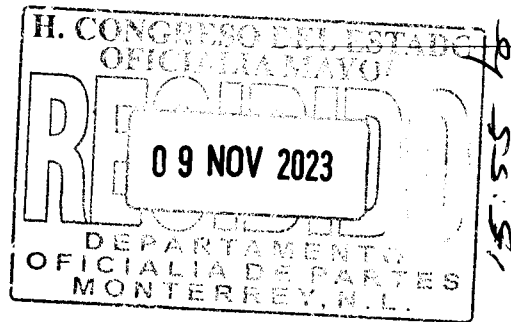
CONAFREC
Consejo Nacional de Funcionarios
del Registro Civil



Nuevo León
Siempre Ascendiendo



COTEJADO



Acta fuera de Protocolo No. 067/32470/2023
Yo, Licenciada ANGÉLICA GUADALUPE GARZA VALDÉS, Notario Público número (67) Sesenta y Siete, con ejercicio en el Primer Distrito del Estado, CERTIFICO:- Que el documento que antecede, que va en (no) fojas, es copia Fiel y correcta de su original que tengo a la vista y que devuelvo a su presentante quien lo recibe de conformidad. Se expide a solicitud de PARTE INTERESADA, Monterrey, N. L., A 08 de Noviembre de 20 23 .- DOY FE.



NOTARIA PÚBLICA No. 67
TITULAR
LIC. ANGÉLICA GUADALUPE GARZA VALDÉS
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO

LIC. ANGÉLICA GUADALUPE GARZA VALDÉS
NOTARIO PÚBLICO No. 67
R.F.C. GAVA-740319-CT8



Monterrey, Nuevo León, a 09 de noviembre de 2023

**CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LXXVI LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente me permito manifestar **BAJO DE PROTESTA DE DECIR VERDAD**, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V y VI, de la Base Primera de la Convocatoria, contenida en el Acuerdo Número 476, expedido por el H. Congreso del Estado, siendo estos los siguientes:

- IV. Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito doloso que amerite pena corporal de más de un año de prisión, pero si se tratare de robo, fraude, falsificación, abuso de confianza, peculado u otro que lastime seriamente la buena fama en el concepto público, se inhabilitará para el cargo, cualquiera que haya sido la pena;*
- V. Haber residido en el Estado durante los dos años anteriores al día de la designación; y*
- VI. No haber sido Gobernador, Secretario de Despacho del Ejecutivo, Fiscal General de Justicia del Estado, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, Fiscal Especializado en Delitos Electorales, Senador, ni Diputado Federal o Local, cuando menos un año previo al día de su nombramiento;*

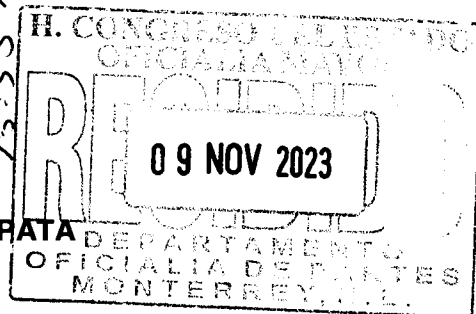
Asimismo, es importante destacar que, además de cumplir con los requisitos anteriormente mencionados, cuento con una experiencia de más de **17-dieciséis años, en materia de control, contabilidad y auditoría financiera, de los cuales 7-siete años, han sido dentro del sector público a nivel estatal y municipal.**

En ese sentido, es que cuento con la experiencia y capacidad necesaria para ser nombrado Auditor General del Estado.

Por lo anteriormente señalado, solicito respetuosamente se me tenga por cumplimentado el requisito contenido en las **Bases Segunda, numeral 4**, de la Convocatoria contenida en el Acuerdo Número 476, expedido por el H. Congreso del Estado de Nuevo León.

ATENTAMENTE

C.P.C. ROBERTO SANTOS ZAPATA



C.P.C. ROBERTO SANTOS ZAPATA

✉ Correo electrónico: [REDACTED]

PERFIL

Contador Público Certificado especializado en las áreas de auditoría, control interno, asesoría contable y fiscal en los sectores público y privado, con conocimientos y aplicación de la normatividad que rige la actuación del sector gubernamental, con experiencia en toma de decisiones, integración y dirección de equipos de trabajo mayor a 100 colaboradores, enfocado a trabajar por objetivos de corto, mediano y largo plazo, así como en coordinación y/o colaboración con otros entes fiscalizadores.

FORMACIÓN PROFESIONAL

2002 - 2005

Licenciatura en Contador Público y Auditor

Universidad del Norte | Monterrey, N.L.

2015 - Diciembre 2016

Maestrando en Contaduría con orientación en Impuestos

Universidad Autónoma de Nuevo León - Facultad de Contaduría Pública y Administración | San Nicolás de los Garza, N.L.

2016 - 2017

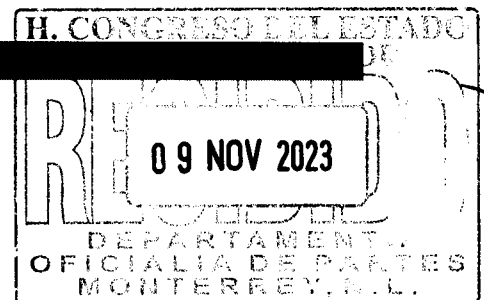
Especialidad en Contabilidad y Auditoría Gubernamental

Escuela de Especialidades para Contadores Profesionales | Monterrey, N.L.

Enero 2022 - Junio 2023

Especialidad en Fiscalización de Impuestos en México (Título en trámite)

Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas | Monterrey, N.L.



EXPERIENCIA LABORAL

Enero 2022 - Actual

Director General de Fiscalización

Gobierno del Estado de Nuevo León - Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado.

Funciones: Planear, dirigir y controlar las facultades de comprobación del cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes estatales. Así como dar pleno cumplimiento al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Nuevo León.

Septiembre 2021 – Enero 2022

Subcontralor del Estado de Nuevo León

Gobierno del Estado de Nuevo León – Contraloría y Transparencia Gubernamental.

Funciones: Planear, dirigir y controlar los programas anuales de trabajo para vigilar el correcto ejercicio del gasto, el logro de los objetivos de los programas gubernamentales y cumplimiento de las leyes y reglamentos de las dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado de Nuevo León.

Enero 2020 – Septiembre 2021

Director de Control y Auditoría

Municipio de San Pedro Garza García – Contraloría y Transparencia

Funciones: Planear, dirigir y controlar el programa anual de trabajo para vigilar el correcto ejercicio del gasto, el logro de los objetivos de los programas gubernamentales y cumplimiento de las leyes y reglamentos de la Administración Pública Municipal.

Diciembre 2015 – Agosto 2019

Director de Control y Auditoría del Sector Paraestatal

Gobierno del Estado de Nuevo León – Contraloría y Transparencia Gubernamental.

Funciones: Planear, dirigir y controlar los programas anuales de trabajo para vigilar el correcto ejercicio del gasto, el logro de los objetivos de los programas gubernamentales y cumplimiento de las leyes y reglamentos de las dependencias y organismos descentralizados de la Administración Pública del Estado de Nuevo León.

2006 – 2013

Gerente de Auditoría

PricewaterhouseCoopers, S.C. – Servicios de auditoría, consultoría, impuestos y servicios legales.

Funciones: Elaboración de estados financieros y sus notas, dictámenes fiscales, planeación de auditorías, análisis de riesgos, coordinación con especialistas, expertos en temas de alto juicio y normatividad, representantes legales de empresas y Contadores Públicos Registrados en cuestiones de revisiones ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

INFORMACIÓN ADICIONAL

Contador Público Registrado ante el SAT a partir del 2 de abril de 2020 | Registro AGAFF 18857.

Contador Público Certificado por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) a partir del 6 de febrero de 2015.

Socio activo del Instituto de Contadores Públicos de Nuevo León desde el año 2013.

Docente de la Universidad Autónoma de Nuevo León en la Facultad de Derecho y Criminología a partir del mes de agosto de 2014 | Materias impartidas: Derecho administrativo, Administración de negocios e Impuesto federales.

IDIOMAS

Español: idioma nativo

Inglés: avanzado

C.P.C. ROBERTO SANTOS ZAPATA

FORMACIÓN PROFESIONAL

2002 - 2005

Licenciatura en Contador Público y Auditor

Universidad del Norte | Monterrey, N.L.

2015 - Diciembre 2016

Maestrando en Contaduría con orientación en Impuestos

Universidad Autónoma de Nuevo León - Facultad de Contaduría Pública y Administración | San Nicolás de los Garza, N.L.

2016 - 2017

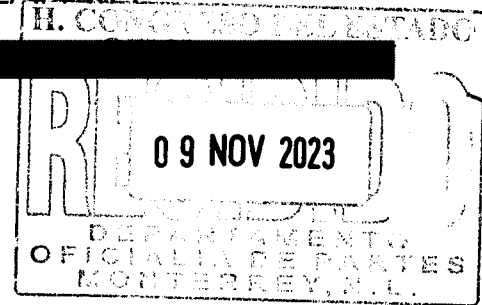
Especialidad en Contabilidad y Auditoría Gubernamental

Escuela de Especialidades para Contadores Profesionales | Monterrey, N.L.

Enero 2022 - Junio 2023

Especialidad en Fiscalización de Impuestos en México (Título en trámite)

Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas | Monterrey, N.L.



EXPERIENCIA LABORAL

Enero 2022 - Actual

Director General de Fiscalización

Gobierno del Estado de Nuevo León - Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado

Campo de experiencia: sector público

Septiembre 2021 - Enero 2022

Subcontralor del Estado de Nuevo León

Gobierno del Estado de Nuevo León - Contraloría y Transparencia Gubernamental

Campo de experiencia: sector público

Enero 2020 - Septiembre 2021

Director de Control y Auditoría

Municipio de San Pedro Garza García - Contraloría y Transparencia

Campo de experiencia: sector público

Diciembre 2015 - Agosto 2019

Director de Control y Auditoría del Sector Paraestatal

Gobierno del Estado de Nuevo León - Contraloría y Transparencia Gubernamental

Campo de experiencia: sector público

2006 – 2013

Gerente de Auditoría

PricewaterhouseCoopers, S.C. – Servicios de auditoría, consultoría, impuestos y servicios legales

Campo de experiencia: sector privado

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Contador Público Registrado ante el SAT
- Contador Público Certificado por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP)

Monterrey, Nuevo León, a 09 de noviembre de 2023

**CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LXXVI LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
P R E S E N T E.-**

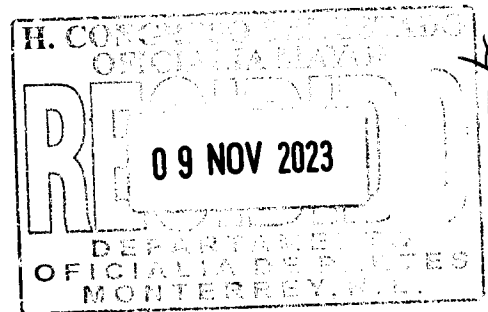
Por medio del presente, me permito manifestar mi voluntad expresa de participar en el proceso de selección para la designación del Titular de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León.

En relación a lo anterior, solicito respetuosamente se me tenga por cumplimentado el requisito contenido en la **Base Segunda, numeral 6**, de la Convocatoria contenida en el Acuerdo Número 476, expedido por el H. Congreso del Estado de Nuevo León.

ATENTAMENTE



C.P.C. ROBERTO SANTOS ZAPATA



Monterrey, Nuevo León, a 09 de noviembre de 2023

**CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LXXVI LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
P R E S E N T E.-**

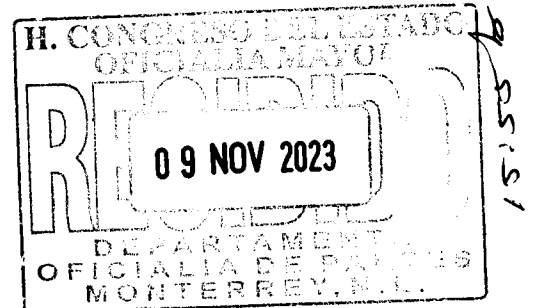
Por medio del presente, me permito manifestar **BAJO DE PROTESTA DE DECIR VERDAD**, lo siguiente:

“He leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Titular de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León”.

En relación a lo anterior, solicito respetuosamente se me tenga por cumplimentado el requisito contenido en la Base Segunda, **numeral 7**, de la Convocatoria contenida en el Acuerdo Número 476, expedido por el H. Congreso del Estado de Nuevo León.

ATENTAMENTE

C.P.C. ROBERTO SANTOS ZAPATA



Monterrey, Nuevo León, a 09 de noviembre de 2023

**CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LXXVI LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente me permito manifestar que **acepto el procedimiento de notificación previsto en el numeral tercero de la Base Tercera**, de la Convocatoria contenida en el Acuerdo Número 476, expedido por el H. Congreso del Estado de Nuevo León, proporcionando el siguiente Correo electrónico:

[REDACTED]

Lo anterior para efectos de comunicaciones, respecto del cual **manifiesto que el mismo es válido, vigente y de consulta habitual.**

Por lo anterior, solicito respetuosamente se me tenga por cumplimentado el requisito contenido en la Base Segunda, **numeral 8**, de la Convocatoria contenida en el Acuerdo Número 476, expedido por el H. Congreso del Estado de Nuevo León.

[REDACTED]
ATENTAMENTE
[REDACTED]

C.P.C. ROBERTO SANTOS ZAPATA
[REDACTED]

